

\* Número 7181

**MURCIA****EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Miguel López Clemente ha solicitado licencia para la apertura de café-bar con cocina en calle Rosalinda, s/n, Sangonera la Verde.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 3 de diciembre 1983.— El alcalde, P.D., el teniente de alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

\* Número 7182

**MURCIA****EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Pedro José Pallarés Arnaldos ha solicitado licencia para la apertura de manipulación y empaquetado de cítricos en calle Francisco Arnaldos, número 57, Alquerías.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 7 de diciembre de 1983. El alcalde, P.D., el teniente de alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

\* Número 7184

**MURCIA****EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Juan Armero Muñoz, S. L., ha solicitado licencia para la apertura de elaboración de pimentón en calle Mayor, s/n., Cabezo de Torres.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 7 de diciembre de 1983. El alcalde, P.D., el teniente de alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

\* Número 7187

**MURCIA****EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don José Alcázar Leal ha solicitado licencia para la apertura de bar con cocina en calle Mayor, s/n., bajo, San José de la Vega.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 10 de diciembre 1983. El alcalde, P.D., el teniente de alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

\* Número 7188

**MURCIA****EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que doña Josefa Alcázar Moya ha solicitado licencia para la apertura de cafetería con música en Avda. Alfonso X el Sabio, Plaza Captesa (detrás de Bankunión).

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 12 de diciembre 1983. El alcalde, P.D., el teniente de alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

\* Número 7189

**MURCIA****EDICTO**

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Jesús Miguel Espejo Barcelona ha solicitado licencia para la apertura de taberna típica en calle Capuchinos, número 1 bis, bajo, Murcia.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 15 de diciembre 1983. El alcalde, P.D. el teniente de alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

\* Número 1108

**CAMPOS DEL RIO****EDICTO**

Don Antonio Alfonso Guevara, alcalde-presidente del Heredamiento de la Huerta de los Rodeos, de Campos del Río (Murcia).

Hace saber: Que el Heredamiento de la Acequia de los Rodeos, convoca a Junta General Extraordinaria a todos los hacendados de dicho Heredamiento para el próximo día 4 de marzo, a las once en primera convocatoria y a las doce en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

**ORDEN DEL DIA**

Primero.—Nombramiento de nuevos comisarios.

Segundo.—Entrega de cuentas.

Tercero.—Nombramiento de nuevo cobrador por dimitir el anterior.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento en la asistencia al mismo.

Campos del Río a 14 de febrero de 1984.—El alcalde.